

MUNICIPIO: VILLALBA DE LA JARZA. LOCALIDAD: VILLALBA DE LA JARZA. 4 DE PARVULOS Y 1 DE DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VALDEBARRA. LOCALIDAD: VALDEBARRA. CODIGO DE CENTRO: 2005531. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "CARRETERO BLANCO".

20333 ORDEN de 11 de julio de 1984 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Cáceres.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado; Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 11 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO PROVINCIA DE CACERES

MUNICIPIO: BERROCALEDO. LOCALIDAD: BERROCALEDO. CODIGO DE CENTRO: 1000567. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "LA INMACULADA".

MUNICIPIO: CACERES. LOCALIDAD: VALDESALOR. CODIGO DE CENTRO: 10001262. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: PUEBLADO DE VALDESALOR.

MUNICIPIO: CASARES DE LAS HUERTAS. LOCALIDAD: CASARES DE LAS HUERTAS. CODIGO DE CENTRO: 10006703. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: FUENTE.

MUNICIPIO: CASARES DE LAS HUERTAS. LOCALIDAD: HUETE. CODIGO DE CENTRO: 10006715. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: ALQUERIA LA HUETE.

MUNICIPIO: ESTORNINOS. LOCALIDAD: ESTORNINOS. CODIGO DE CENTRO: 10002229. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: BRAL FRANCO.

MUNICIPIO: GUIJO DE GALISTEO. LOCALIDAD: VALRICO. CODIGO DE CENTRO: 10002588. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: ALHELIZ, 16.

MUNICIPIO: GUIJO DE GRANADILLA. LOCALIDAD: PANTANO DE GABRIEL Y GALAN. CODIGO DE CENTRO: 10002821. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: PANTANO DE GABRIEL Y GALAN.

MUNICIPIO: LABRILLAS. LOCALIDAD: RIONALDO DE ARRIBA. CODIGO DE CENTRO: 10002701. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: RIONALDO DE ARRIBA.

MUNICIPIO: MILLANES. LOCALIDAD: MILLANES. CODIGO DE CENTRO: 10003122. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: CARRETERA 7.

MUNICIPIO: PINOFRANQUEADO. LOCALIDAD: CASTILLO. CODIGO DE CENTRO: 10003101. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: CASTILLO.

MUNICIPIO: VALDEHUNCAR. LOCALIDAD: VALDEHUNCAR. CODIGO DE CENTRO: 10003153. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SANTO ANGEL DE LA GUARDA".

MUNICIPIO: VALENCIA DE ALCANTEA. LOCALIDAD: ESTACION FERROCARRIL. CODIGO DE CENTRO: 10005073. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "LA ESTACION".

MUNICIPIO: VALVERDE DEL FRENO. LOCALIDAD: VALVERDE DEL FRENO. CODIGO DE CENTRO: 10005120. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: CERROMOLINO.

MUNICIPIO: VILLA DEL REY. LOCALIDAD: VILLA DEL REY. CODIGO DE CENTRO: 10006156. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: RAMON ROSADO.

20334 ORDEN de 12 de julio de 1984 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Albacete.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado; Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 12 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO PROVINCIA DE ALBACETE

MUNICIPIO: ALCARAZ. LOCALIDAD: ALCARAZ. CODIGO DE CENTRO: 02001111. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NTRA. SRA. DE CORTES".

POR O.M. 27/4-78, BOE 24 6, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO EN SU AMBITO LA LOCALIDAD DE Povedilla LA CUAL SE EXCLUYE POR LA PRESENTE ORDEN Y SE AMPLIA EL AMBITO. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CANALEJA, EL HORCAJO, LA NOZ, SOLANILLA, DEL MUNICIPIO ALCARAZ.